

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CONCERT CONNECT PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 16h00 se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de CONCERT CONNECT PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: Sr. Luis Alonso Arrobo Paladines y Sra. Alexandra Elizabeth Chiriboga Basantes, además de la presencia del señor Roberth Torres Baquero contador de la empresa.

Como secretario Ad-Hoc de la junta preside la señora Elsa Violeta Paladines Malo.

Por hallarse representada en su totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y tomar acciones sobre el siguiente orden del día:

1. Revisión y entrega de los Balances de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo contable 2015.
2. Toma de resoluciones respecto de los resultados de la compañía en el año 2015.
3. Lectura del informe de gerencia sobre las actividades desarrolladas durante su gestión en el año 2015.
4. Varios

La junta aprueba el orden del día, procede a tratarlo y tomar las siguientes resoluciones:

1. Revisión y entrega del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo contable 2015

Una vez que se ha procedido con la lectura de los puntos a tratarse, se procede con la intervención del señor Roberth Torres Baquero, quien desde el año 2012 se encarga del manejo contable de la empresa; el señor Torres hace la entrega formal de los estados financieros de la empresa, con la finalidad de que los socios presentes tengan pleno conocimiento y puedan tomar las respectivas resoluciones en materia económica y financiera.

Surgen algunas inquietudes respecto a los estados financieros, los mismos que son aclarados por el contador.

2. Toma de resoluciones respecto de los resultados de la compañía en el año 2015.

2.1. Una de las decisiones que toman los socios respecto de los estados financieros es que se mantenga el valor de \$ 850,55 en la cuenta provisión cuentas incobrables, pues se tiene una cuenta con la empresa Competco, cuya tendencia podría ser el incumplimiento de pago, a pesar de tener un convenio de pago de sus obligaciones.

2.2. Adicionalmente se aclara que la empresa en lo que va del año 2016 si tuviese un valor extra dentro de sus flujos de efectivo y que no comprometa su capital de trabajo entregará como abono una parte de los dividendos correspondientes al año 2014, los mismos que no han sido distribuidos aún a los socios, efectuándose las retenciones correspondientes del 22% de impuesto a la renta.

3. Lectura del informe de gerencia sobre las actividades desarrolladas durante su gestión en el año 2015

La señora Alexandra Chiriboga, hace la entrega del informe por escrito a los participantes de esta junta y procede a explicar y dar lectura del mismo, haciendo referencia a todas las gestiones que ha realizado dentro del período comprendido entre el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, actividades con las cuales la empresa ha obtenido resultados favorables.

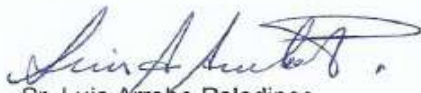
Por otra parte la junta observa a la señora gerente sobre la falta de decisión en el cambio a tiempo del contador por los retrasos en la entrega de información oportuna, quién se compromete a sanear este impase con la contratación de una nueva persona que realice ese trabajo.

4. Varios

- 4.1. Lo socios de la empresa deciden que ante los retrasos en la entrega de los estados financieros mensuales y anuales; lo que no permite una toma de decisiones adecuada y a tiempo para preveer o solventar inconvenientes y cambios en los resultados de la compañía, se finiquite la relación que se ha venido manteniendo con el contador señor Roberth Torres Baquero.
- 4.2. Se solicita que entregue todas las claves que posee de la empresa para realizar el respectivo cambio en cada una de las instituciones.
- 4.3. El señor Torres se compromete a entregar los balances impresos al 31 de diciembre de 2015 a fin de que se tenga las herramientas necesarias para realizar la declaración en el nuevo formulario 101 y el ingreso de los documentos en la Superintendencia de Compañías.
- 4.4. El señor contador entregará la información al 31 de marzo de 2016 con todos los estados financieros cuadrados e impresos y conciliados, pues a partir de esa fecha dejará de prestar sus servicios contables.
- 4.5. El Presidente de la compañía conjuntamente con la Gerente iniciarán la búsqueda de una persona que se encargue de la parte contable, quién será la encargada de llevar la contabilidad en el sistema que la empresa tiene (MICRO), hacer la declaraciones y anexos al SRI, imprimir los comprobantes de pago del IESS, presentación de formularios al MRL, ingreso de documentos al Superintendencia de Compañías y la entrega de los informes mensuales con puntualidad a fin de tomar los correctivos que fueren del caso.

Posteriormente se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios en unanimidad de acto.

El presidente de la empresa levanta la sesión, siendo las 19h30.



Sr. Luis Arrobo Paladines
Presidente



Sra. Elsa Paladines Malo
Secretaria Ad-Hoc